

## Academia, gobierno y empresarios se unen contra la piratería

Invitan a estudiantes para que diseñen carteles sobre el problema

En México, la piratería ha provocado la pérdida de más de 480 mil empleos y ha dañado la industria nacional en más de 964 millones de pesos. Pero no sólo eso, este delito puede afectar la salud, por ejemplo las bebidas alcohólicas y medicamentos apócrifos representan un riesgo para la calidad de vida de quienes las consumen.

Ante ello, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) y la Universidad de Guadalajara unen esfuerzos para combatir el flagelo mediante la educación y concientización, por lo que invitan a estudiantes a participar en el Concurso Estatal de Carteles contra la Piratería.

El jefe de la Unidad de Vinculación y Difusión de la UdeG, Ignacio Avelino Rubio destacó que para incidir en un cambio de cultura no sólo deben aplicarse acciones punitivas. Al impulsar la elaboración de carteles pretenden incidir entre los jóvenes y estudiantes consumidores de diversos productos no legales. A través de la concientización se busca disminuir la compra de ropa, música, películas, entre otros artículos piratas. Además, promueven entre los futuros profesionistas el interés por registrar, patentar y cuidar las innovaciones o productos que elaboren, detalló en entrevista.

En rueda de prensa, la Subprocuradora de Apoyo a Investigaciones de Delitos Federales, Lorena del Carmen Gómez de Dios informó que su dependencia, pionera en Jalisco, en colaboración con diversas instituciones realizan cateos. Tan sólo durante el 2010 fueron destruidas 50 toneladas de medicamentos apócrifos.

“Nuestro país necesita una renovación no nada más en la implementación de los juicios orales, sino que también la sociedad participe a efecto de generar una cultura de no a la piratería, porque está lastimando, lacerando nuestra sociedad en la economía, el trabajo, en impuestos, porque evaden impuestos”, dijo.

El presidente del Comité Jurídico del CCIJ, Alejandro Malacara Ortiz tras resaltar esta labor conjunta (de triple hélice), dijo que es necesario educar a los jóvenes sobre los derechos que tienen en materia de propiedad intelectual e industrial y por ende, el combate de la piratería.

“Tenemos que trabajar de manera directa por la concientización de los beneficios que tiene la propiedad industrial e intelectual y también los derechos que tenemos nosotros como titulares de derechos de marca, de patentes y autorales de llevar a cabo acciones en contra de quienes vulneren esos derechos”, señaló.

En el concurso podrán participar alumnos de diseño gráfico y carreras similares de instituciones de educación superior públicas y privadas de Jalisco. La fecha de entrega concluye el 29 de julio y podrá realizarse en las oficinas de la Unidad de Vinculación y Difusión y en el CCIJ, o bien mediante correo certificado.

A los tres primeros lugares se les otorgará un premio económico, una medalla y un diploma. En todos los casos las obras serán registradas ante INDAUTOR y editarán mil carteles en meses diferidos a fin de efectuar una campaña contra la piratería. Para mayor información comunicarse al 3825-92-92 y al 3343-38-48.

**Guadalajara, Jal., 11 de mayo de 2011.**

**Texto: Eduardo Carrillo**

**Fotografía: Adriana González**

**Edición de noticias: Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Alejandro Malacara Ortiz](#) [1]

[Ignacio Avelino Rubio](#) [2]

[piratería](#) [3]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/academia-gobierno-y-empresarios-se-unen-contra-la-pirateria>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/alejandro-malacara-ortiz>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ignacio-avelino-rubio>

[3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/pirateria>